



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES

RESUELVE

De beneplácito por la realización de la "1° Jornada  
**Metropolitana Regional de Extensión Universitaria**", en la Universidad  
Tecnológica Nacional, Facultad Regional Avellaneda.

  
JORGE DOMINGO SCIPIONI  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria-PJ  
H.C. Diputados de la Prov. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



## FUNDAMENTOS

El pasado día 23 de Agosto del corriente año, la Universidad Tecnológica, Facultad Regional Avellaneda, fue sede de la "1º Jornada Metropolitana Regional de Extensión Universitaria", organizada por las Universidades Nacionales emplazadas en el conurbano bonaerense y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que conforman la Región Metropolitana de la Red Nacional de Extensión Universitaria (REXUNI): Universidad Tecnológica Nacional; Universidad de Buenos Aires; Universidad Nacional de Avellaneda; Universidad Nacional de la Matanza; Universidad Nacional de Quilmes; Universidad Nacional de Lanús; Universidad Nacional de General Sarmiento; Universidad Nacional de Tres de Febrero; Universidad Nacional de San Martín; Universidad Nacional de Lomas de Zamora; Universidad Nacional Arturo Jauretche; Universidad Nacional de Moreno; Instituto Universitario Nacional del Arte e Instituto de Enseñanza Superior del Ejército.

La mesa de apertura estuvo a cargo del Secretario de Extensión Universitaria del Rectorado de la Universidad Tecnológica Nacional, Lic. Sebastián Puig, la Coordinadora de la Red Nacional de Extensión Universitaria - REXUNI-, Prof. Alejandra Flaquer, la Rectora del Instituto Universitario Nacional del Arte -IUNA- y Presidenta de la Comisión de Extensión del Consejo Interuniversitario Nacional -CIN-, Prof. Liliana Demaio y la Subsecretaria de Gestión y Coordinación de Políticas Universitarias, Lic. Laura Alonso.

El Lic. Puig, afirmó: "La Universidad es autónoma, es autárquica, pero no tiene que ser una burbuja aislada de la sociedad que la contiene", es por eso que, según explicó, se está trabajando en la refundación de la Extensión Universitaria luego de una década nefasta en la que se la consideró simplemente con objetivos recaudatorios para el pago de servicios para que funcione la Universidad.

Por su parte, el Decano de la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Avellaneda y Presidente del CONFEDI, aseguró: "Para los Decanos de Ingeniería que pertenecemos al CONFEDI, el tema de la Extensión es la herramienta más dinámica que tenemos para lograr la interacción de la universidad con el medio", y agregó: "Lo que tratamos de hacer desde esta casa de estudios es que nuestros egresados salgan de aquí como intermediarios necesarios y legítimos en la interacción de nuestra Facultad con la sociedad".

JORGE DOMINGO SCIPIONI  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria-PJ  
H.C. Diputados de la Prov. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



El Secretario de Cultura y Extensión Universitaria de la UTN Regional Avellaneda, Ing. Sebastián Blasco, destacó el trabajo que se está haciendo desde el Rectorado: "Celebramos y valoramos la decisión del Ministerio de Educación de la Nación en emitir una resolución que insta a las Universidades Nacionales, considerar la actividad de extensionismo como un eje importante en la carrera académica dentro de las carreras de grado".

Finalmente, el Coordinador del REXUNI y Licenciado en Trabajo Social, Roberto Acuña, declaró: "Desde la Red, concretamente lo que estamos buscando es generar estos espacios de construcción colectiva; es un evento histórico el que se desarrolló en la Regional Avellaneda".

El objetivo principal del encuentro fue generar un espacio de intercambio de experiencias donde se promuevan políticas de Extensión Universitaria que contribuyan al fortalecimiento de la Región y a la valoración de la actividad extensionista. La Jornada estuvo dirigida a estudiantes universitarios, Profesionales técnicos, docentes y graduados vinculados a la planificación y gestión de proyectos de Extensión Universitaria, y a la comunidad universitaria en general.

Durante la Jornada se realizaron mesas de trabajo y se presentaron ponencias dentro de tres campos temáticos: "La Universidad y su vinculación con las organizaciones del Territorio"; "La extensión y su articulación con las escuelas medias" y "La articulación entre docencia, investigación y extensión".

Al finalizar la Jornada, se realizó un baile y concierto en el Polideportivo del Campus Villa Domínico a cargo del Ballet Folklórico y la Orquesta Criolla, ambos elencos del Área Transdepartamental de Folklore del Instituto Universitario Nacional del Arte -IUNA-.

Por lo expuesto, solicito de los señores Legisladores la aprobación del presente proyecto.

JORGE DOMINGO SCIPIONI  
Diputado  
Frente para la Victoria-PJ  
H.C. Diputados de la Prov. Bs. As.